La República de Colombia
y en su nombre

El Colegio Departamental
"Juan B. Caballero Medina"
Villavicencio- Meta

Autorizado por el Gobierno Departamental del Meta, según
Resolución No. 1045 del 3 de Diciembre de 1997

Confiere a:

# Edna Liliana Romero T.

Identificado (a) con T.I. No. 840609-03575 de Villavicencio

El Título de:

# Bachiller Comercial

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Técnica, según los planes y programas vigentes.

Rector

Secretaria

Anotado al Folio 62 Libro de Registro No. 001

No requiere Registro de la Secretaría de Educación, según
Decreto 921 del 6 de mayo de 1994 del M.E.N.

Dado en Villavicencio a 01 de Diciembre de 200 0

# LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

y en su nombre la

# Universidad Cooperativa de Colombia

Personería Jurídica, resolución 24.195 del 20 de Diciembre de 1.983 del Ministerio de Educación Nacional.

En atención a que

## Edna Liliana Romero Trujillo

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 40' 330.857 DE VILLAVICENCIO

Ha cumplido con todos los estudios
que los estatutos universitarios exigen para optar al título de

# PSICÓLOGA

Le expide el presente diploma. En testimonio de ello
se firma en Villavicencio, el día 6 de julio de 2007

Rector

Decano de Facultad

Director Seccional

Gloria Patricia Rave J
Secretario General

Registros y Diploma

Anotado al folio No. 8 Del libro de Registros y Diplomas No. 3

Refrendado en Villavicencio el día 6 de julio de 2007

Powered by CamScanner

República de Colombia

El Rector y Claustro

de la

# Corporación Universitaria del Meta

En virtud de la autorización que le confiere la ley y sus propios reglamentos y en atención a que el alumno, Señor(a)

## Edna Liliana Romero Trujillo

C.C. No. 40330857 de Villavicencio

ha cursado la totalidad de las asignaturas y realizado los demás requisitos que previene el plan de estudio de:

**Especialización en Administración en Salud Ocupacional**

y ha sido aprobado en todos los exámenes, le confiere el título de:

# Especialista en Administración en Salud Ocupacional

En fe de lo cual, expedimos el presente Diploma y para que conste lo firmamos y sellamos con el sello de la Universidad, en ésta ciudad de Villavicencio a los 22 días del mes de Abril del año de gracia del Señor de 2014.

El Rector,

El Vicerrector,

Personería Jurídica No. 12.249 del 5 de agosto de 1985 emanado del Ministerio de Educación Nacional de República de Colombia. Registrado en el Libro de Actas de Postgrados al Folio No. 0099-M del libro de Diplomas No. 1 de esta Universidad.

El Secretario General,

EGO SUM VIA VERITAS ET VITA

**REPÚBLICA DE COLOMBIA**

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL**

*y en su nombre*

# LA CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR

*Con Personería Jurídica 1379 del 3 de febrero de 1983*

*Considerando que:*

# EDNA LILIANA ROMERO TRUJILLO

**CC 40.330.857**

*Aprobó los estudios programados por la Corporación y cumplió con los requisitos exigidos por la ley y los reglamentos, le confiere el título de:*

# ESPECIALISTA EN PAZ Y DESARROLLO TERRITORIAL

*Registro M.E.N.*

***106040***

*En virtud de lo expuesto se expide el presente diploma que así lo acredita.*

*Dado en Bogotá. D.C.., a los 23 días del mes de octubre de 2024*

*Rector*

*Secretaria General*

*Acta de grado No. 1458* *Fecha 23/10/2024* *Registro de diploma No. 1458,* *Libro 4, Folio 55*